
GARANTÍA INDIVIDUAL DE SEGURO DE CAUCIÓN PARA AGENCIA DE VIAJES

PÓLIZA NÚMERO: 024S00644CAV
ASEGURADOR: Markel Insurance SE, Sucursal en España
MEDIADOR DE SEGUROS: AON IBERIA CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.U.
ACTIVIDAD: AGENTE DE VIAJES QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES QUE, PARA EL EJERCICIO DE ESTA ACTIVIDAD, SE EXIGEN EN CADA MOMENTO.
TOMADOR DEL SEGURO: SEXTANTE VIAJES, S.L.
C.I.F.: B57797813
GREMI FUSTERS, 23
07009 - PALMA
LÍMITE DE INDEMNIZACIÓN: 100.000,00 € por siniestro y anualidad de seguro

PERIODO DE COBERTURA DEL SEGURO:

Fecha de Efecto: 01 de enero de 2026 a las 00.00 horas
Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre de 2026 a las 24.00 horas

OBJETO DEL SEGURO Y LEGISLACIÓN APLICABLE - BALEARES

Se garantiza al Tomador del Seguro, hasta los límites de suma asegurada indicados en las presentes Condiciones Particulares, en los términos y condiciones establecidos en la legislación vigente, y en particular por:

- LEY 6/2019, DE 8 DE FEBRERO, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 7/2013, DE 26 DE NOVIEMBRE, DE RÉGIMEN JURÍDICO DE INSTALACIÓN, ACCESO Y EJERCICIO DE ACTIVIDADES EN LAS ILLES BALEARS, QUE MODIFICA LA LEY 8/2012, DE 19 DE JULIO, DEL TURISMO DE LAS ILLES BALEARS.
- REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2007, DE 16 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY GENERAL PARA LA DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS Y OTRAS LEYES COMPLEMENTARIAS.

Antes del ejercicio de la actividad, y durante el mismo, se mantendrá vigente ante el órgano competente en ordenación turística una garantía para responder, con carácter general, del cumplimiento de las obligaciones derivadas de la prestación de sus servicios ante los contratantes de viajes combinados y servicios de viajes vinculados y, especialmente, en caso de insolvencia, del reembolso efectivo de todos los gastos realizados por los viajeros o por un tercero en su nombre, en la medida en que no se hayan prestado los servicios correspondientes y, en el supuesto de que se incluya el transporte, de la repatriación efectiva de aquellos, sin perjuicio de que se pueda ofrecer la continuación del viaje.

DATOS CONTACTO MARKEL ESPAÑA:

Markel Insurance SE , Sucursal en España
Paseo de la Castellana, 259C, Planta 34. Torre de Cristal
28046 Madrid
Centralita: +34 917 886 150 / Fax: +34 917 886 160
E-mail: siniestros.spain@markel.com

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE:

Titular del Servicio:Dña Sandra Santos Matarranz
C/ Serrano, 76, 6º Derecha 28006 - Madrid
Teléfono: 91 556 19 78 Fax: 91 556 27 74
E-mail: atencioncliente@markel.com



Markel Insurance SE

Paseo de la Castellana, 259C, Planta 34, Torre de Cristal, 28046 Madrid, España Tel: +34 917 886 150 Fax: +34 917 886 160
www.markel.com.es